

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 15 de mayo de 2018

**ACTA Nº 18/18**

**Presentes:** Consejeros, Rodolfo Silveira, Pablo Chilibroste, Graciela Do Mato

Asistencia administrativa: Macarena Martínez

Hora de inicio: 13.00 hs.

**Orden del día**

**1. Acta Nº 17/18 del día 08 de mayo de 2018.**

Se aprueba el Acta Nº 17/18 de la sesión del 08 de mayo de 2018.

**2. Contratación de un Docente Encargado Unidad Curricular: Laboratorio de Energías Renovables II - Solar (Fotovoltaica) para la carrera Ingeniería en Energías Renovables.**

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente Encargado Unidad Curricular: Laboratorio de Energías Renovables II - Solar (Fotovoltaica) para la carrera Ingeniería en Energías Renovables, se resuelve contratar al Ing. Rodrigo Lagreca, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la Res. Nº 225/18)

**3. Designación de representante de UTEC como alterno para integrar el Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) en relación a las actividades del Observatorio de Educación Superior Virtual (OESV).**

Se resuelve designar a la Dra. Silvana Herou como alterno para que participe del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) en representación de la UTEC, en relación a las actividades del Observatorio de Educación Superior Virtual (OESV).

**4. Designación de representante de UTEC para integrar el Sistema Nacional de Formación Profesional.**

Se resuelve designar a la Dra. Silvana Herou para que participe del Sistema Nacional de Formación Profesional en representación de UTEC.

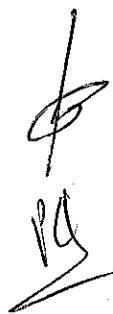
**5. Creación de la carrera Ingeniería Agroambiental.**

Se resuelve encomendar a la Dirección Académica, realice el diseño de Plan de Estudio y perfiles de ingreso y de egreso de la Ingeniería Agroambiental.

**6. Evaluación de la carrera de Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera.**

Se recibe en el Consejo al Docente de alta dedicación con funciones de gestión en el área de Manejo de Sistemas de Producción Lechera de la UTEC, MV. Juan Manuel Ramos y al Sr. Gustavo García en representación de CETP/UTU a los efectos de tratar temas relacionados al desarrollo de la carrera conjunta Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera, que se imparte en Nueva Helvecia, Colonia.

Se propone realizar una reunión de evaluación conjunta de la referida carrera para fines de agosto del presente año, con los Consejos de ambas Instituciones presentes.



**7. Reunión con el Presidente del Fondo Coreano.**

Se recibe en el Consejo al Presidente del Fondo Coreano, su delegación y al PhD. Gustavo Crespi en representación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el objetivo de tratar temas relacionados a la Cooperación Técnica de la que UTEC forma parte.

**8. Reunión a distancia con el Docente de alta dedicación con funciones de gestión en el área de Riego, Drenaje y Manejo de Efluentes, PhD. Ernesto Pecoits.**

El Consejero PhD. Pablo Chilibroste informa sobre la reunión a distancia mantenida el pasado 15 de mayo en la cual se trataron los siguientes temas:

- a. Salida laboral de Tecnólogos e Ingenieros en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur: Se resuelve encomendar a la Dirección Académica analice este tema en relación a todas las Carreras UTEC.
- b. Formación de posgrado en el tramo ingenieril de la Ingeniería en Riego, Drenaje y Manejo de Efluentes: Se evalúa positivamente la iniciativa y se le encomienda a la Coordinación de la Carrera que junto a la Dirección Académica elaboren una propuesta de formación a nivel de postgrado para ser considerada por el CDCp. La ejecución de la misma quedará sujeta a la disponibilidad de fondos.
- c. Programas de Verano orientados a estudiantes liceales: Se evalúa positivamente la iniciativa y se le encomienda a la Coordinación de la Carrera que junto a la Dirección Académica elaboren una propuesta de implementación de Programas de Verano con el fin de acercar la Universidad a la comunidad y dar a conocer las oportunidades de formación en la misma.

**9. Reunión con representantes de IFSul.**

El Consejero PhD. Pablo Chilibroste informa sobre la reunión del Comité Gestor Binacional IFSul / UTEC, mantenida el pasado 3 de mayo. Participaron de la referida reunión el Rector y el Encargado de Relaciones Internacionales de IFSul, el Consejero PhD. Pablo Chilibroste, el Director del Instituto Tecnológico Regional Norte, PhD. Felipe Fajardo y el Gestor Educativo Prof. Marcelo Ubal.

En la referida reunión desde IFSul se propone validar la oferta del Tecnólogo en Mecatrónica Industrial que imparte la UTEC y que a su vez UTEC validara (en el formato que corresponda) un Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Sistemas (PPC) que se dictará en IFSul a partir de febrero de 2019. Se resuelve formar un grupo de trabajo integrado por el Director del Instituto Tecnológico Regional Norte, el Director Académico, el Asesor Sergio Acland y la Docente de alta dedicación con funciones de gestión en el área de Tecnologías de la Información, Lic. Mónica Silvestri a los efectos de estudiar esta propuesta y presentar un informe al CDCp desde la perspectiva de TTI.

**10. Reuniones en Rivera el pasado 4 de mayo.**

El Consejero PhD. Pablo Chilibroste informa sobre las siguientes reuniones mantenidas el pasado 4 de mayo en Rivera:

Reunión con el Director del Instituto Tecnológico Regional Norte, en la cual se trataron los siguientes temas:

- a. Comentarios sobre el edificio nuevo que es uno de los focos de atención del director.

- b. Intercambio sobre el plan estratégico 2020-2025. La importancia de que las direcciones regionales tengan mucha iniciativa.
- c. Se resalta la necesidad de intensificar el involucramiento del ITRN con el sector productivo
- d. Intensidad del relacionamiento interregional. El director ITRN destaca que puede ser necesario un refuerzo en esta línea. Ya hay un número importante de acuerdos firmados.

Reunión con Director del Instituto Tecnológico Regional Norte y los Coordinadores de Carrera, en la cual se trataron los siguientes temas:

- b. El Coordinador de la carrera de Ingeniería en Logística que se dicta en el Instituto Tecnológico Norte, DLE Luis García, planteó que la dirección de UTEC tome el tema del acuerdo con el Correo (donación de cinta transportadora). Se acordó que este tema sería tratado por el CDCp.
- c. El Coordinador del Tecnólogo en Mecatrónica Industrial, Dr. Martín Pomar, informó sobre los avances en el tema y el trabajo realizado durante el año 2017 con la MSc. Laura Donya. Si bien el trabajo estuvo basado en ajustes a la carrera del tecnólogo en Mecatrónica Industrial se intercambió respecto a la posibilidad de una oferta educativa nueva UTEC. En relación a este tema se resuelve encomendar a la Coordinación de la carrera y a la Dirección Académica la elaboración de una propuesta curricular sobre una carrera de Ingeniería en Automatismo y Control. En la propuesta debe quedar establecido que tránsito (nivelación y/o articulación) debe realizar un tecnólogo en Mecatrónica Industrial para realizar la carrera. La implementación de la carrera quedará sujeta a disponibilidad de recursos.
- d. El Dr. Martín Pomar también informó sobre una propuesta de postgrado en Robótica e Inteligencia Artificial. Dicha propuesta fue presentada ante Ceibal y al Consejero Dr. Rodolfo Silveira. Se resuelve encomendar a la Coordinación de la carrera y a la Dirección Académica la elaboración de una propuesta curricular y su presupuestación para ser tratada por el CDCp a la brevedad.

**11. Reunión con el Ing. Diego Villaspir del Instituto de Computación (InCo), de la Universidad de la República (UdelaR).**

El Consejero PhD. Pablo Chilibraste informa sobre la reunión mantenida con el Ing. Diego Villaspir del Instituto de Computación (InCo), de la UdelaR. En la referida reunión se hizo referencia a dos propuestas:

- a. ~~Una muy preliminar en torno al desarrollo de un postgrado en el área didáctica de programación y algoritmos. Se está analizando esta propuesta al interior de INCO y existe la posibilidad de que UTEC forme parte de esta experiencia. Se está articulando también con otros actores del Sistema Nacional de Educación Pública (SNEP). Desde UTEC se resuelve tomar nota del tema y quedar a la expectativa sobre avances futuros.~~
- b. La posibilidad de elaborar en conjunto una Licenciatura en Tecnologías de la Información orientada a la Ingeniería en software. Se evalúa positivamente la iniciativa y se encomienda al Consejero PhD. Pablo Chilibraste inicie las acciones para establecer un acuerdo específico con la UdelaR respecto a este tema. Se resuelve que en una primera instancia se promoverá la elaboración de una propuesta y un estudio de mercado en relación a este tema.

**12. Reunión con autoridades de la Universidad de Seúl.**

El Consejero PhD. Pablo Chilibroste informa que el pasado 14 de mayo se desarrolló en las oficinas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) una reunión con representantes de la Universidad de Seúl y de instituciones en C&T de Uruguay. En la referida reunión se explicitó el interés de la referida Universidad en instalar un centro de alta especialización en temas agropecuarios especializado en biotecnología en Uruguay.

**13. Ingenieros Tecnológicos.**

Se encomienda a la Dirección Académica el análisis de los requisitos de ingreso de los Ingenieros Tecnológicos a las carreras de ingeniería de UTEC, a los efectos de ser tratado por el Consejo.

**14. Proyecto Especial para instrumentar los dos primeros semestres de la Licenciatura en Tecnologías de la Información en la ciudad de Juan Lacaze.**

Visto la necesidad de realizar esfuerzos conjuntos para incentivar la formación en Tecnologías de la Información en Juan Lacaze y sus alrededores, el CDCp resuelve realizar en formato de Proyecto Especial, por única vez, los dos primeros semestres de la Licenciatura en Tecnologías de la Información en la ciudad de Juan Lacaze. Posteriormente los estudiantes, podrán seguir la Carrera en los Institutos Tecnológicos Regionales Sur Oeste o Centro Sur.

Es un Proyecto que se realizará en forma conjunta con la Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información (CUTI) y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. (OPP).

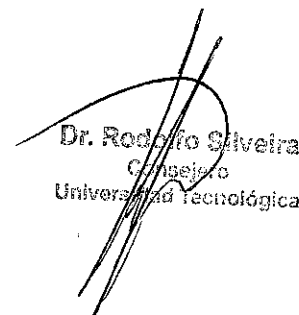
El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión.  
Siendo las 18.00 hrs, se levanta la sesión.



Lic. Graciela Do Mato  
Consejera  
Universidad Tecnológica



Ing. Agr. Pablo Chilibroste  
Consejero  
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira  
Consejero  
Universidad Tecnológica